



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 90 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302520190011900	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatria	Briand Orlando Manrique Bermudez	22/09/2020	Auto Decide - Termina Solicitud Y Levanta Orden De Inmovilizacion
08001405300920200029100	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Carolina Diana Arauio Donado	22/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud
08001405300920200027700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria Multibanca Colpatria Sa	Maritza Helena Donado De Ibañez	22/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

c8e6304a-4419-45da-9ba0-f9c67aa8ae77